



Exp. 01/2018/1984

RESOLUCION N° 608/020

Colonia, julio 22 de 2020

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 06/019 relativo al suministro de carteles de tránsito y caños.-----

RESULTANDO: que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: que es potestad de la Intendencia de Colonia proceder a adjudicar la licitación.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la sugerencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;-----

===== **RESUELVE** =====

I)ADJUDICAR la presente licitación a la Empresa **Bordonix S.A.**, los rubros del 1 al 13 y 15 y a la Empresa **Serviam S.A.** el rubro 14.-----

II)Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV)Cumplido, solicítese a las Empresas, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

V) Fecho, siga a la Dirección de Tránsito y Transporte para la supervisión de los contratos.-----



Dr. DIEGO BERRETTA
Secretario Gral. Interino:

30 JUL. 2020

NAPOLEÓN GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL